

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 1.º de Febrero de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.369

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40
Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				
Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquemas mortuorios: a una columna.	50	25	10	5
Esquemas mortuorios: a una columna.	100	50	25	10
Esquemas mortuorios: a una columna.	200	100	50	20
Imprenta: Manuel Paso, 2 bajos				

CRONICAS BARCELONESAS

La crisis obrera

(De nuestro servicio especial)

Lamentábamos en nuestra crónica anterior las tristes consecuencias que para la clase obrera de Barcelona tienen las continuas huelgas que aquí se desarrollan.

Los hechos, con su lógica aplastante, vienen a demostrar la razón de nuestras lamentaciones y temores. Cada huelga solucionada deja tras sí, además de la perturbación económica que supone, a una infinidad de obreros sin trabajo, es decir, en la miseria.

Solucionados tiempo atrás la desdichada huelga de los metalúrgicos y quedaron sin colocación centenares de trabajadores de dicho oficio, muchos de los cuales se han visto obligados a buscar en otras provincias el jornal que aquí les faltaba. Se ha solucionado ahora la huelga de los descargadores del muelle, y al volver a sus puestos, se han encontrado sin trabajo unos dos mil aproximadamente.

Obsecro al hecho a represalias de los patronos, que dan ocupación preferente a los obreros esquiroles? Es lo que creen y aseguran los hoy huelguistas a la fuerza.

Sin embargo, y no negando que haya parte de culpa en tales manifestaciones, hay que convenir en que no toda la culpa sea de los patronos. Una huelga, en oficio tan importante como el metalúrgico, por ejemplo, trae consigo la paralización de todo trabajo. El patrono, ante esta suspensión que ignora cuando va a terminar, se ve imposibilitado de aceptar pedidos de todas clases. Los clientes, que no pueden ser servidos ni saben cuándo podrán serlo, se han de dirigir forzosamente a otras plazas o al extranjero en busca de lo que necesitan. Los huelguistas han logrado indudablemente perjudicar al patrono; pero este perjuicio que le irroga ha de caer sobre ellos el día en que vuelvan al trabajo. Por algo se dice que la huelga es un arma de dos filos.

El patrono, que perdió pedidos y clientes, tiene obligación de admitir a todos sus obreros al finalizar la huelga? Los obreros, que dejaron voluntariamente sus talleres, tienen derecho a lamentarse al encontrarse, al volver, cerradas sus puertas? Indudablemente son estos de aquellos problemas para cuya resolución basta, pura y sencillamente, con un poquitín de lógica divorciada de todo género de apasionamientos.

Que la crisis obrera barcelonesa, motivada principalmente por el movimiento huelguístico, es honda y grave, lo prueba la preocupación que el asunto causa a las autoridades locales. El gobernador civil pide insistentemente a Madrid el apoyo del poder central para inaugurar obras públicas a toda costa. El alcalde y el presidente de la Diputación celebran conferencias para procurar trabajo municipal y provincial. De Madrid llegan promesas; aquí se estudia el asunto y mientras tanto la crisis aumenta, crece la miseria y el hambre hace su presentación en hogares donde jamás se presentaba tan desconsoladora visita.

De todos modos, con obras públicas o sin ellas, la actual crisis no se conjurará, porque no es hija de necesidades del momento, sino causada por un estado de anormalidad, caracterizado por huelgas constantes y diarias. Tiene, pues, el mal raíces muy hondas. Para curarlo se necesita algo más que tópicos y captasmas.

FOLQUE.

Barcelona 21 Enero 1911.

EN LA AUDIENCIA

BILLETES FALSOS

Terminada la prueba testifical y pericial propuesta por las acusaciones y defensas en la causa seguida contra Javier Montoro y otros, por falsificación y expención de billetes del Banco, al comenzar la sesión de ayer dióse lectura a la prueba documental.

El secretario don Jesús Lescano, dió cuenta de los documentos, partidas y antecedentes que obran en el sumario. Terminado este trámite legal, suspendió la vista para que los partes hicieran las modificaciones que considerasen oportunas, y a las cuatro y media se reanuda el juicio, dando lectura el secretario a las modificaciones del fiscal y acusación particular, hechas en el siguiente sentido.

Retiran la acusación que tenían formulada contra José Rosón Guarnido y Juan Ibáñez Guarnido, en cuanto a la participación que se les atribuía como cómplices responsables del delito de falsificación y la sostienen en cuanto a la expención de los billetes.

La retiran en su totalidad respecto a Antonio Medina García, Antonio Quesada Sánchez, Luis Alpuente Torres, Alfonso García Avalos, Julio Delgado Calvente, Pedro Martín Medina, Antonio Rosón Manzano, Francisco Serrano y Miguel Gil Cabezas, sosteniéndola en todas sus partes y responsabilidad respecto a los demás procesados.

decima cuarta parte de costas causadas hasta la fecha y disponiendo quedasen en libertad si no estuviesen reclamados en otra causa.

Los diez individuos salieron del local de la Audiencia para sus respectivas prisiones, a fin de que se les diese de baja.

A las cinco se concede la palabra al ilustrado abogado fiscal don Francisco Estévan, para sostener sus conclusiones definitivas.

Comienza el representante de la ley, exponiendo al jurado la índole del delito en que entiende y ha de fallar y pinta con vividos colores los trastornos que a la sociedad en general y muy particularmente al comercio, se ocasionan cada vez que se comete un delito de esta índole.

La condición especialísima de estos hechos y la difícil realización—sigue diciendo el representante de la ley—hace que para ejecutarlos sea precisa la reunión de varias personas, cada una de ellas encargada de aquella parte ó trabajo para el que se tienen mejores condiciones, y de ahí, la división hecha de autores y expendedores.

Los autores son, según sus conclusiones, Javier y Carlos Montoro, Fernando Reyes y Francisco del Poig.

En todos estos delitos y aún dentro de los mismos autores—continúa—existe siempre una cabeza que piensa y dirige y unos brazos que ejecutan lo que los otros piensan y dirigen. Son los primeros Javier Montoro y Reyes; son los otros Carlos Montoro y Poig.

Siendo ya las seis y media de la tarde, se suspende la vista hasta el día 3 a las doce y media, siguiendo en el uso de la palabra el representante del ministerio fiscal.—V.

Crónica de Sociedad

Procedente de Guadix, se encuentra en Granada, nuestro querido amigo don José Labella.

* Hallase indisposico el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don José Palacios Antelo.

* Ha sufrido un ataque de hemiplejía la distinguida esposa del letrado señor Lobera.

* Desamósele alivio.

* Hoy sale para Málaga, desde donde se trasladará a Motril, don Luis Morales García Goyena.

* Ha salido para Motril, doña Elisa Rojas de Rojas, acompañada de sus hijos Soledad y el joven abogado don Francisco.

* Muy mejorado ha abandonado el lecho, don Miguel Aguilera Moreno.

* De sus posesiones del Fargue, ha regresado, el distinguido diplomático don Emilio Moreno Rosales.

* De Málaga ha venido para pasar en Granada unos días, el empleado de Hacienda don Enrique de la Cámara.

* De un día a otro regresará de Málaga con su distinguida esposa e hijos, don Manuel O'Valle.

* Ayer salió para Motril don José La Chica Mingo, con su encantadora hermana María Luisa.

* A dicha ciudad marchará nuevamente, nuestro compañero don Antonio Rosales Villarreal.

* Ha marchado a Madrid, con su distinguida esposa, el diputado provincial don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

ARIOSTO

La Monarquía

Hoy aparecerá en Madrid el primer número de *La Monarquía*, revista quincenal, netamente monárquica.

Además de un órgano de batalla, se proponen sus fundadores sea una revista amena, con todos los ingenios y adelantos modernos, para competir con las más acreditadas del extranjero y para que sea la mejor de España.

La Monarquía será dirigida por el ilustrado periodista don Benigno Varela y colaborarán los señores Moré, Dato, Maura (don Gabriel), conde de Estebo Collantes, Arnáiz, Morote, Bueno, Pichardo, Sánchez Guerra, Wilde, Sánchez Toca, condesa de Pardo Bazán y otros.

La redacción y administración de *La Monarquía* han sido instaladas en la calle de Caños, número 8, principal.

El precio de suscripción es de 2 pesetas mensuales.

POLITICA

Por importantes elementos del partido conservador se están realizando activos trabajos para la reorganización del mismo en Granada.

Dichos elementos emprenderán una activa propaganda, desarrollando el programa social y democrático conservador que realizará dicho partido desde las esferas del poder.

Con tal objeto y siguiendo el ejemplo de otras provincias de España, se ha confiado la organización de la juventud conservadora a los señores don José Luna Pérez, don Miguel María de Pareda y don Eduardo López del Hierro.

Dichos señores que cuentan con la cooperación del jefe del partido don Manuel Rodríguez Acosta, se proponen celebrar en breve varios actos públicos y fundar un casino netamente conservador.

Según hubimos de anunciar, ayer se reunió en el domicilio de don Manuel

Díaz Palomares, Fernández Jiménez, Cañillo Valdivia y Auriolles.

Cambiaron impresiones respecto a la próxima lucha electoral, dándose un voto de confianza al señor Rodríguez Acosta para que haga la designación de candidatos.

Los conservadores aspirarán solamente a obtener los cuartos lugares, excepto en el distrito de Alhama Orgiva.

MITIN RADICAL

Ayer, a las nueve, se celebró en el Centro radical un mitin para tratar del encarecimiento del señor Revelles.

Presidió el acto Bienvenido Millán, asistiendo como delegado de la autoridad don Antonio Jiménez Abad.

El secretario dió lectura a una carta de Antero Revelles, recomendando continuar luchando hasta conseguir el triunfo de los ideales republicanos.

Vicente Ruiz dió que no le extrañaba la prisión de Antero Revelles, porque los caciques saben perseguir a los que aquellos que los estorban para realizar sus aspiraciones.

Aunque seamos pocos—agregó—seguiremos luchando para que el peso de la ley y el triunfo de la justicia calga sobre los que deban caer.

Los que creen—prosiguió—que por medio de estos procedimientos vamos a abandonar nuestra campaña y por lo tanto a no luchar en las próximas elecciones, están equivocados, pues el partido republicano luchará ahora con más brío que nunca y si la sangre llegase a correr por las calles de Granada, los caciques de la política imperante serán los verdaderos responsables.

Francisco Fernández dirigió un saludo a los reunidos en nombre de los radicales de Atarfe, lamentando que asistan al acto pocos republicanos.

Añadió que el domingo vendrán 500 radicales de dicho pueblo para unirse a la manifestación que se ha de celebrar para pedir la libertad de Antero Revelles.

Juan Gálvez manifestó que la manifestación no será solamente para pedir la libertad de un hombre, sino para que se sepa quienes están con las personas honradas y quienes no.

Al dirigir algunos ataques al régimen, el delegado de la autoridad llama al orden al orador, cesando éste en el uso de la palabra.

Don Ramón Maurull dió que aunque él no milita en ningún partido, hacia uso de la palabra exclusivamente para dar un consejo.

Expuso que la prisión de Revelles no tiene importancia, pues es consecuencia de campañas que molestaban.

Añadió a una manifestación que se celebró en Londres en contra de un ministro, al cual insultaron, sin que éste tomase más resolución que la de no promulgar la ley que motivó la protesta.

El asunto Revelles, que hoy parece perjudicial—dijo—mañana puede ser que sea beneficioso, porque el día de mañana tal vez pueda probarse lo que parece hoy imposible.

Recordó la honrada administración del Ayuntamiento de Granada desde el año 68 al 73, asegurando que con muy pocos ingresos realizó el embovedado del río Darro, y que en cambio, desde aquella fecha hasta el día ha tenido el Ayuntamiento un ingreso de más de 240 millones de reales, no viéndose a la población ninguna obra útil ni higiénica.

Agregó que en el Ayuntamiento de Granada constantemente se está borseando el edificio, como se demuestra con los continuos presupuestos de menos de 2.000 pesetas, para realizar obras que por anticipado se sabe que importarán más.

Al hablar de la municipalización de los servicios, manifestó que hace años se viene consignando en los presupuestos 50.000 pesetas con objeto de proceder a la construcción de una fábrica de luz eléctrica, y que hasta la fecha, ni la fábrica se ha empezado, ni crece existan las pesetas.

Afirmó que los acreedores del municipio van propalando por todas partes que no pueden cobrar sus créditos, si no están dispuestos a perder alguna cantidad, lo cual es una deshonra para el Ayuntamiento.

Recordó la obra que se construyó en la plaza de la Mariana, que luego fué demolida, invirtiéndose una cantidad de la que el pueblo tiene derecho a pedir explicaciones.

Aconsejó se lleven al Ayuntamiento muchos concejales republicanos, para que la administración responda a las necesidades de los administrados.

El presidente hizo el resumen, dando por terminado el acto.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El Centro Artístico

El presidente del Comité Ordenador del Congreso Artístico Internacional que ha de celebrarse en Roma, en Abril próximo, ha enviado convocatorias al Centro Artístico, invitándole a designar un delegado que le represente en dicho Congreso.

El alcalde de Barcelona ha remitido también a dicha Sociedad convocatorias para la Exposición

La Junta directiva del Centro, en sesión celebrada anoche, acordó que por la presidencia se dieran las gracias a dichos señores y enviar al Congreso de Roma un delegado que se designará oportunamente.

Asimismo se acordó aprobar el fallo del jurado nombrado para juzgar el proyecto de monumento a Alonso Cano, presentado bajo el lema «A Racionero», cuyo fallo adjudica a éste el premio concedido por el excelentísimo señor arzobispo. También se acordó clausurar la mencionada Exposición el 5 del actual, a las nueve de la mañana.

Y, finalmente, convocar a junta general ordinaria para renovación de la directiva, que tendrá lugar el 12 del corriente, a las nueve de la noche.

Congreso de las Ciencias

Se ha acordado que la inauguración del Congreso de las Ciencias, organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, tenga lugar el 8 del próximo Junio. De este modo, aún coincidiendo con nuestras renombradas fiestas del Corpus, se evitan los trastornos que se originarían si algunos de los días que se han de dedicar a las labores del Congreso, fueran los de la Feria, en que hay mayor aglomeración de fiestas.

El discurso inaugural había sido encargado por el señor Moret, presidente de la Asociación, al eminente histólogo señor Ramón y Cajal, quien ha declinado tal honor, por lo que ha sido conferido encargo tan honroso al sabio maestro señor Carracido, senador por nuestra Universidad.

Para este Congreso de Granada se están recibiendo numerosas adhesiones y ya se cuentan con algunos trabajos científicos, debidos a las constantes gestiones del Comité Ejecutivo y del Comité granadino, secundados por los demás Comités.

El presidente del Comité granadino Excelentísimo señor don Federico Gutiérrez, rector de la Universidad, ha recibido del Comité de Valencia una comunicación en la que transcribe el acuerdo de enviar al Congreso de Granada una representación oficial del mismo y que dado el extraordinario interés que ha despertado en Valencia la celebración del futuro Congreso, hace esperar sean muchos los intelectuales de Valencia que visiten a Granada en la fecha señalada.

Las escuelas graduadas

Del subsecretario del ministerio de Instrucción pública, recibió ayer el inspector del ramo, don Gabriel Pancorbo, el telegrama siguiente:

«Sirvas informar por telégrafo, bajo su responsabilidad, qué escuelas de las elevadas a graduadas han cumplido ya las condiciones del párrafo primero de la real orden de 5 de Diciembre último, y suspender hasta nueva orden la transformación de las que no lo hubiesen cumplido.»

El señor Pancorbo contestó con este otro despacho:

«Tengo el honor de informar a V. S. que en esta provincia solo se han transformado en graduadas las dos escuelas unitarias de Atarfe, cuyo Ayuntamiento ha cumplido condiciones párrafo primero de la real orden de 5 de Diciembre y que fueron inauguradas el 23 del actual. Al propio tiempo ofrezco a V. S. abstenerme dar nuevas certificaciones hasta que se levante la suspensión por esa subsecretaría.»

Unión Médico-Farmacéutica

Para el distinguido compañero don Antonio Covaleda.

Gracias mil, querido compañero, por el aplauso que inmerecidamente, dedica a nuestra labor desde las columnas del NOTICIERO, aplauso que gustosos cedemos a esa Juventud Médico-Farmacéutica Granadina, única llamada a merecer, si como es de esperar y nosotros creemos, toma la iniciativa, y llega a conseguir cosas tan trascendental importancia para nuestra clase, como es la idea ya expuesta en nuestro anterior artículo.

Algo pesimista nos parece usted en su escrito, al creer casi en la imposibilidad de llegar a la meta de nuestras aspiraciones, cosa que solo atribuímos al desengaño sufrido en los múltiples trabajos que en pro de la unión médico-farmacéutica lleva hechos, y que ninguno ha sido coronado por el éxito, por general desaliento.

Así mismo conocemos, los motivos que usted tiene, para llegar a creer, que los farmacéuticos no vamos a parte alguna tratándose de defender la dignificación e interés de la clase; de igual modo no se nos oculta el espectáculo triste y bochornoso que la clase médico-farmacéutica da en Granada y su provincia con su fatal, competencia, espectáculo ya de voz pública, como lo demostró aquella carta escrita en sentido jocoso y que fué leída en una de las varias reuniones que tuvieron los farmacéuticos y a la cual, creemos que usted asistió, esto es vergonzoso; el olvido tenemos así mismo lo ocurrido en aquella reunión famosa para el reparto, de contribución y lo que resultó fué el total desaliento; también creemos como usted en la inercia y apatía de la clase médico-farmacéutica, pero cuando estas causas se prolongan con la aquiescencia de sus individuos, dejan de ser tales, entonces son abandono y pereza, y algo más que usted mismo calificó: pero pesar de todo no podemos darnos por vencidos, en que tales fatalismos, sean temora suficiente para impedir llegar a nuestro ideal no nos convencerán jamás de que nuestro mal es incurable, una vez que siendo todas personas cultas e ilustradas, no podamos encontrar el medio de sacudirnos para siempre

todo se consigue; máxime pudiendo poner el asunto en manos del profesorado de nuestras respectivas facultades, los cuales con la autoridad y cariño a que son acreedores, aunque sea solo por aquello de haber sido los carísimos maestros de la actual generación médico farmacéutica, nos llevarán sin duda alguna a puerto de salvación.

No esperemos a que los compañeros médicos hagan la unión, para después ir a ella, marchemos de común acuerdo y vamos todos unidos a esa Asamblea que es lo primero en solicitar y llevar a efecto, y oigamos opiniones y discutamos teniendo a la vista esos volúmenes, artículos y escritos de que usted nos habla en su comunicado, sin duda grandiosos como nacidos al calor de inteligencias privilegiadas en la materia, nos den luz y guía en nuestra obra.

No desmayemos aún cuando fuesen infranqueables los obstáculos que vencer, se trata de asunto de dignidad profesional y sería cobardía el volver la cara atrás y tener que confesar que somos más incapaces de dignificarnos, que la clase obrera, los cuales se reúnen y asocian, aunque para ello tienen que mermar el sueldo que con mil trabajos y a costa del sudor de su frente ganan, y es necesario, imprescindible, hacerlo también nosotros, obreros de la ciencia.

Innumerable felicitaciones, hemos recibido de compañeros, los cuales nos piden no cedamos en el camino emprendido, felicitaciones que agradecemos, pero no aceptamos, por estar en la creencia que nada merecemos, más que la propia satisfacción del deber cumplido, pero que nos demuestra hasta la evidencia que existe el espíritu de fraternidad y la necesidad, de la unión, circunstancias ambas que es necesario aprovechar en beneficio de todos; así es que usted que tan gratos recuerdos guardan, los que le trataron en las aulas universitarias, por actividad y energía debe recordar, aquellos famosos tiempos de estudiante en que no veíamos por doquier más que un porvenir risueño a nuestras aspiraciones, y que el fin que nos proponíamos conseguir, se conseguía, y que cuantas más dificultades se oponían a su adquisición, mayor era el empeño en adquirirlas, y los que así pensaron, no deben claudicar con tal facilidad, no deben considerarlo todo perdido; trabajo usted con entusiasmo que no faltará quien le ayude, cuente por lo menos con la adhesión de la mayoría de los médicos y farmacéuticos de los pueblos de la provincia y algunos de Granada que se nos adhieren en esta obra, y como individuo de la Juventud médico-farmacéutica, provoqué esa Asamblea, que es el paso que es necesario dar y que una vez resuelto, se trata la consecución del fin que nos proponemos.

Una vez colegados, vengamos en buena hora, la creación de Monte Pío, la del almacén general de drogas y específicos por acciones, la del sello a las fórmulas despatchadas, y otros proyectos análogos que todos tienen un carácter secundario a base de la colegiación y si es forzoso sea mejor; y así una vez que el médico y farmacéutico conozcan las obligaciones que como colegiados se imponen, será el principio de nuestra regeneración, pudiendo entonces dar un sólido lema mantas, a todos los que hoy con razón dicen, que la clase médico-farmacéutica no sabe reunirse más que para banquetear.

Antonio de la Blanca, Farmacéutico.—Gregorio F. Montesinos, Médico.

Zubia 21 Enero 911

Victima de inanición

Ayer, en la carretera de Atarfe, encontró la pareja de carabineros de servicio en aquel puesto, a un desgraciado mendigo, tendido y casi inerte.

Al observar que no estaba muerto, lo recogieron, tratando de hacerlo reaccionar; para lo cual, en un ventorito le proporcionaron fuego y más tarde al momento, consiguiendo reanimarlo. Vióse en consecuencia, que se trataba de un pobre hombre que no había tomado alimentos hacía muchas horas y por inanición estuvo a punto de perecer.

El alcalde se hizo cargo del mendigo para remediar en lo posible su estado calamitoso.

Ayuntamiento

De Ornato

Reuniose ayer la Comisión de Ornato bajo la presidencia del señor Horques. Asistieron los señores López de la Cámara, Jutjar, Llanelli, Cendoya, Casas y Valladar.

Se acordó proponer que se requiera a la duenda de la casa número 40 de la cuesta de San Gregorio, a fin de que disponga la ejecución de las obras necesarias para la reparación y consolidación del edificio.

Acordóse requerir también al propietario de la casa número 13 de la calle del Moral de la Magdalena, para que presente plano y la explicación necesaria de las obras que proyecta realizar en dicha casa.

Igual acuerdo se adoptó respecto al dueño de la casa número 7 de la cuesta de San Gregorio.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda permiso al dueño de la casa número 176 de la calle de Elvira, para renovar la fachada de la misma; al dueño de la casa número 76 de la calle de San Diego, para revocar y pintar la fachada.

Acordóse que emita Informe uno de los arquitectos en la reclamación presentada por don Enrique González Carrillo, relacionada con el tomadero del depósito de la Victoria.

Se acordó proponer se autorice a don José Carrera Palma, para que con la intervención de uno de los arquitectos y dando aviso del comienzo de las obras, proceda a la reparación de un muro de la misma calle que perjudica al edificio de la calle de la Duquesa.

La atención a que ha transcurrido con exceso el plazo que se concedió para que fuesen colocadas nuevas cañerías en la calle de la Duquesa, con motivo de las obras de estatado, se acordó proponer se indique a los propietarios que conforme a lo que determinan las Ordenanzas vigentes y especialmente los artículos 257 y 261, se proceda a cortar las cañerías antiguas en término breve, a fin de que puedan continuarse las obras.

Y se levantó la sesión.

Varios asuntos

El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal disponga el arreglo de la calle de Darmaneros y las tuberías de riegos de los jardines del Geil y de la plaza de Bibarrambla.

El alcalde ha librado dos pesetas a Laureano Torral por haber dado muerte a un gaviota.

El alcalde interesa se presente en el negociado de quintas del Ayuntamiento el músico del batallón de Ciudad Rodrigo, Juan Padilla, para enterarle de un asunto de interés.

El alcalde ha impuesto multa a Juan el Cristo y Manuel Botella, por conducir carros cargados de paipa por el paseo del Salón.

VISITAS A REVELLES

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Distinguido señor: Le agradeceremos tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico la siguiente noticia, por lo que le queda reconocida la junta directiva del Centro Radical.

Desde anteaño, que ingresó en la cárcel el director de *El Radical Andaluz*, no cesa de recibir visitas de amigos y correligionarios.

Le han saludado y ofrecido su apoyo los señores don Ramón Maurull, don Rafael García Duarte, don Agustín Carro, don Luis Sanzón, don Francisco Serrano, don Manuel Yudes, don José Alvarez y otros señores.

También le han visitado la Junta directiva en pleno del Centro Radical, la Infancia de socios, que abrazaron al señor Revelles y le estrecharon la mano, deseando que pronto recobre la libertad.

de la misma calle que perjudica al edificio de la calle de la Duquesa.

La atención a que ha transcurrido con exceso el plazo que se concedió para que fuesen colocadas nuevas cañerías en la calle de la Duquesa, con motivo de las obras de estatado, se acordó proponer se indique a los propietarios que conforme a lo que determinan las Ordenanzas vigentes y especialmente los artículos 257 y 261, se proceda a cortar las cañerías antiguas en término breve, a fin de que puedan continuarse las obras.

Y se levantó la sesión.

El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal disponga el arreglo de la calle de Darmaneros y las tuberías de riegos de los jardines del Geil y de la plaza de Bibarrambla.

El alcalde ha librado dos pesetas a Laureano Torral por haber dado muerte a un gaviota.

El alcalde interesa se presente en el negociado de quintas del Ayuntamiento el músico del batallón de Ciudad Rodrigo, Juan Padilla, para enterarle de un asunto de interés.

El alcalde ha impuesto multa a Juan el Cristo y Manuel Botella, por conducir carros cargados de paipa por el paseo del Salón.

Noticias Locales

Mañana se celebrará un gran baile en el Centro republicano del 2.º distrito, calle de San Isidro, 40, estando invitadas las jóvenes de aquel populoso barrio.

Se rifará un magnífico reloj, adquirido por la junta organizadora del baile.

La policía capturó ayer a Marino Grom Yumbrique, a quien se estaba reclamando por el juzgado del Sagrario, para cumplir condena por el delito de lesiones.

Los guardias de seguridad Francisco Pérez y Fernando Ortiz, presentaron anoche detenido en la jefatura de vigilancia a José Alfaro Jaqueto, por escandalizar embriagado en la calle de Elvira.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de color pálido, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quénin* una cura radical.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 690 comidas.

Ayer pernoctaron en el Asilo Nocturno 41 pobres.

Mañana, a las siete de la noche, contra matrimonio en la iglesia de San Gil, Juan Velasco Naveas, con María del Pilar Salvador Castillo.

Esta noche, a las ocho, se celebrará una velada en el domicilio de la Juventud ilustrada, Elvira 42.

El día 3 del corriente, a la una de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Comisión provincial la subasta para adjudicar el suministro de cura lister.

anteañoche arrolló en la calle de San Juan de Dios al carro que guiaba Francisco Higuera Segura, el cual resultó con heridas graves.

El juez del Sagrado recibió ayer declaración al conductor.

La empresa de tranvías ha dispuesto que se hagan los viajes desde Puerta Real a las Viñillas y desde el Campo de los Mártires también a las Viñillas, y viceversa, en horas y medias, a fin de que el público sepa cuando puede encontrar seguramente los tranvías.

Remolacha que produce más dinero. — La que se obtiene con la semilla G. Schreiber & Sohn, que da de 10 a 25 pesetas por marjal más que las otras marcas conocidas. En Antequera, Ríofrío, Loja, Huétor Tájar, Bracana, Alomartes, Iñora, Escoszar, Asquero, Chacuchina, Santa Fe, Pinos Puente, Atarfe, Churriana, La Zúbia, Pulanillas, Iza

lor, Darro, Guadix, Gory y Baza, se han obtenido los expresados rendimientos, y los que deseen su comprobación dirigiéndose al representante de Andalucía don Miguel Medina, calle San Isidro, 37, Granada.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Paulino Cantaró, de 15 años, de una contusión en el dedo anular izquierdo, y Francisco Ubago, de 17 años, de una herida con tusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Los mozos de la posada de La Paz Juan Méndez Álvarez y Francisco González, fueron detenidos anoche, por haber hurtado 75 pesetas al estudiante don Fernando López Ruiz.

En el Campillo rieron anoche Alberto Wandelfrot y Juan Zurita Reina, infiriendo a éste a una herida grave en la cara, con pérdida de parte de la oreja izquierda.

Al intervenir vigilantes y guardias de seguridad, fueron insultados por el lesionado. Este, después de curado en la casa de socorro, y el agresor, fueron conducidos a la Jefatura de vigilancia.

En las AGUAS DE LANJARON se venden Jabón blanco de aceite de olivas "Marse" a 50 céntimos 460 gramos.

También se vende el "Restaurador de la Salud" de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

De Motril han venido, don José Gómez, don Dolores Martín y don Ramón Carrillo. Para dicha ciudad han salido, don María La Chica, don José Subiza, don Luis del Rosal, don Isabel Puyol, don Antonio Guidet, don Manuel Martín y don Antonio Hidalgo.

Para Lanjarón y Orgiva. — Don Toribio Crespo y don Juan Manuel Lozano.

hecho una lista con objeto de pedir en la jefatura de policía volantes para trabajar en las carreteras.

Contra los radicales. — Regreso. — Lo del cemento

Madrid 31. — Telegrafían de Barcelona que en el Ateneo de San Martín de Provencals se ha celebrado hoy un mitin contra la administración municipal de los radicales.

Ha regresado a Barcelona la comisión de carlistas que fué a Prosdorf para entregar a don Jaime de Borbón la espada de honor adquirida por suscripción.

Una comisión de fabricantes de cal, yeso y cemento, ha visitado hoy al gobernador civil señor Portela, para pedirle que resuelva el litigio pendiente entre el Ayuntamiento y los contratistas.

Carrera internacional

Madrid 4. — Participan de Barcelona que se ha constituido el comité organizador de la nueva carrera internacional de automóviles para disputarse la copa de Barcelona.

Después se correrá el campeonato de España.

El alcalde señor marqués de Marianao ha donado la copa de Barcelona, y don Ramón Fabra la del campeonato.

Agresiones. — Detenidos

Madrid 31. — De Barcelona telegrafían que los huelguistas carreteros han agredido a un esquirol, hiriéndole.

Un grupo de aquellos atacó además a los descargadores del muelle, arrebatándole el jornal que acaba ban de cobrar.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 84 01 84 01

Fin próximo 84 25 84 25

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominativas

E de 25.000 84 00 84 10

D de 12.500 84 55 84 55

C de 5.000 85 50 85 50

A de 2.500 86 50 86 50

G de 1.000 87 50 87 50

En diferentes series 88 50 88 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominativas

E de 25.000 101 90 102 00

D de 12.500 101 95 102 10

C de 5.000 102 15 102 25

A de 2.500 102 20 102 30

En diferentes series 102 25 102 25

Fin corriente 100 00 100 00

Fin próximo 100 00 100 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptes. nominativas

D de 7.500 99 00 99 00

C de 3.750 99 75 99 75

A de 1.875 100 00 100 00

En diferentes series 99 75 99 75

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 4 por 100

al 4 por 100 101 90 102 00

Acciones del Banco de España

al 4 por 100 433 00 431 00

Servicio Telegráfico

De nuestra correspondencia especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 31. — En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el 4.753

Vendido en Barcelona, Madrid y Zaragoza

Con 60.000 pesetas, el 16.306

Vendido en Barcelona y San Fernando

Con 20.000 pesetas, el 30.985

Vendido en Madrid, Dos Hermanas y Bilbao

Gorduosos

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

8.238, Palma de Mallorca, Barcelona y Madrid.

23.710, Madrid.

926, Madrid, Granada, Zaragoza

6.937, Madrid, Málaga y Valencia

6.524, Sevilla, Ceuta, La Unión

1.354, Cartagena, Barcelona y Segovia.

23.757, Cartagena, Sevilla y Vigo

21.296, Alcaira.

18.366, Valencia, La Línea, Madrid y Santander

27.335, Sevilla, Cartagena y Santander

11.363, Cartagena, Madrid y Dos Hermanas

3.956, Barcelona y Santander

8.277, Barcelona y Madrid

7.119, Madrid

22.936, Cartagena, Coruña, Sevilla

17.114, Madrid, Barcelona y Cartagena

94, Madrid

8.530, Madrid

Premios menores

Han sido premiados con 300 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

1.683, 1.703, 1.712, 1.715, 2.443

3.126, 3.130, 3.153, 3.158, 3.865

3.409, 4.666, 4.677, 5.344, 5.347

5.349, 6.599, 6.748, 6.756, 7.497

7.569, 8.830, 9.699, 12.581, 12.587

13.139, 13.243, 13.772, 13.861, 14.622

14.632, 15.722, 16.562, 17.667, 18.593

18.684, 20.672, 20.623, 24.184, 24.538

26.501, 28.731, 29.334, 29.376, 30.342

La política

Firma regia

Madrid 31. — El jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda, estuvieron hoy en Palacio despatchando con el rey.

Don Alfonso firmó los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la reserva del contralmirante señor Puente.

Ascendiendo para dicha vacante al capitán de navío de primera clase señor Piñol.

Declarando en situación de cuartel al general de la armada señor Eulade gobernador civil de Canarias, que ha optado por dicho cargo.

Incluyendo en el escalafón de aspirantes a varios cesantes de Gobernación, con la categoría de oficiales quintos.

La ley de Asociaciones

Madrid 31. — El señor Canalejas ha comunicado al rey los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer, respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

Al salir de Palacio, manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas que presentará dicho proyecto a las Cortes, en el mes de Marzo, pero sin fijar la fecha definitiva.

Consejo

Madrid 31. — El Consejo de ministros que debía celebrarse el jueves en Palacio, se ha aplazado para el viernes con motivo de la festividad de la Candelaria.

Conferencia

Madrid 31. — El jefe del Gobierno estuvo hoy en el ministerio de Estado conferenciando con el señor García Prieto.

El viaje de Montero

Madrid 31. — En los círculos políticos

se comenta que el ministro de Hacienda, don Manuel de Pando, obedece al deseo de alejarse durante la confección del proyecto de ley de Asociaciones, para tener en el momento oportuno, libertad de acción respecto al mismo.

Asuntos canarios

Madrid 31. — Los representantes en Cortes de Canarias, han visitado hoy al ministro de Fomento para pedirle la reforma de las comunicaciones en terinosulares.

De este asunto se ocupará en breve la comisión de comunicaciones marítimas.

Aznar

Madrid 31. — El ministro de la Guerra general Aznar marchará a Tota na el día primero de Enero.

Regresará a Madrid el día 6.

Se ocupa actualmente el ministro del estudio de la reforma de las planillas y de la rebaja de las edades para el retiro.

Las mesas electorales

Madrid 31. — Ayer comenzaron a repartirse las credenciales de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Como ha ocurrido en elecciones anteriores, hoy ha empezado a recibirse en la Junta municipal del Censo, gran número de cartas de personas conocidísimas, excusándose de aceptar los cargos.

Declaraciones diplomáticas

Madrid 31. — Han sido destinados: Al consulado general de España en París, don José María Sempere, actual vicecónsul en Buenos Aires.

Al consulado de Londres, don Teodomiro Aguilar, que desempeñaba igual cargo en Nueva York.

Los propietarios de barcos

Madrid 31. — Una comisión de propietarios de Barcelona, acompañada por el diputado a Cortes señor Ventosa, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para exponerle los perjuicios que le causará la aplicación del impuesto sobre los solares.

El señor Cobian se mostró propicio a estudiar una fórmula de avenencia.

Pérez Caballero. — Conferencias

Madrid 31. — Es inexacto que el embajador de España en Francia se marchase ayer a París.

El señor Pérez Caballero ha celebrado hoy una nueva conferencia con el ministro de Estado, manifestando propósitos de permanecer en Madrid dos o tres días.

Después de su entrevista con el embajador, el señor García Prieto marchó a la Presidencia, conferenciando con el señor Canalejas.

Visitas al presidente

Madrid 31. — Hoy visitaron al jefe del Gobierno, el presidente del Consejo de Estado don Pío Gullón, el ex ministro señor Concas y varios diputados y senadores.

Las elecciones provinciales

Madrid 31. — En el ministerio de la Gobernación se reunieron hoy los señores Alonso Castriño, conde de Romanones, Fernández Latorre y Francisco Rodríguez, tratando de las próximas elecciones provinciales.

Rumores desmentidos

Madrid 31. — Se han desmentido los rumores de que en el proyecto de ley del Banco de España se incluirá la enagenación de la cartera de valores.

La Bolsa

Madrid 31. — La Bolsa de Madrid ha presentado hoy mejores tendencias que días pasados.

El general Viana

Madrid 31. — El general Viana, que fué arrestado días pasados en Zaragoza, haciendo constar que consideraba justo el correctivo moral que se le impuso, ha pedido que no conste esa nota en su expediente, puesto que es la primera vez que ha sufrido semejante condena en su larga vida militar.

El monopolio de las corrientes

Madrid 31. — El ministro de Hacienda ha conferenciado con el director del Timbre acerca del mono

polio de las corrientes.

Los que trabajan

Madrid 31. — Dicen de Barcelona que en el muelle ha trabajado hoy mayor número de obreros que ayer

ayer.

Dícese que trataron ambos de conveniencia de autorizar la circulación y venta de encendedores mecánicos, previo el pago de un impuesto que se estableciera, como se ha hecho en Francia.

Liquidación barcelonesa

Madrid 31. — La liquidación de la Bolsa se ha efectuado hoy fácilmente, notándose abundancia de dinero.

Los tabacos han ganado un enterito.

El asunto Puente

Madrid 31. — El señor Arias de Miranda ha declarado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso que se instruye con motivo de la carta del contralmirante señor Puente.

Hoy han desaparecido los optimismos de ayer respecto al sobreesimiento de la causa.

Creen algunos que debe procesarse al general Puente, si las cartas fueron enviadas a más de diez personas.

Otros se muestran temerosos de sentar precedentes, pues esta causa puede traer un desquiciamiento grande, procediendo solo contra el periódico que publicó la carta y declarando la irresponsabilidad del señor Puente.

Si esto ocurre, mañana cuando se publique un artículo firmado por un militar o por un marino, injurioso para un superior, aquel puede decir que no lo escribió para darlo a la publicidad, sino que lo hizo para entretenerse y que lo tenía guardado en su casa, ignorando quien lo habría copiado.

Aguilera consejero

Madrid 31. — El viernes se firmará un decreto nombrando a don Alberto Aguilera consejero de Estado.

Conferencia de Gasset

Madrid 31. — En el círculo de la Unión Mercantil ha dado esta noche una conferencia el ministro de Fomento.

Versó su discurso sobre la emigración, siendo muy aplaudido.

El local se hallaba completamente lleno.

El señor Gasset afirmó que, decir "emigrante atrás", equivale a decir "España adelante".

De Barcelona

Emiliano Iglesias declara. — Lerroux

Madrid 31. — Participan de Barcelona que esta tarde ha declarado ante el juez especial que instruye diligencias con motivo de los atentados terroristas, el diputado radical don Emiliano Iglesias.

El señor Lerroux no pudo declarar por encontrarse enfermo.

El terrorismo

Madrid 31. — Según comunican de Barcelona, dícese que los elementos radicales siguen la pista del terrorismo con motivo de los últimos atentados.

La escuadra inglesa

Madrid 31. — En Barcelona se asegura que la escuadra inglesa visitará en breve aquel puerto.

En el consulado de Inglaterra lo ignoran.

Los asuntos de Weyler

Madrid 31. — Telegramas recibidos de Barcelona participan que está siendo objeto de grandes comentarios un sueto publicado por La Correspondencia de España referente al capitán general de Cataluña señor Weyler.

Por conducto autorizado sábase que un periódico de la noche publicará un sueto contestando a los cargos formulados por el diario madrileño y negando que el general Weyler haga política.

Los carreteros. Heridos

Madrid 31. — Comunican de Barcelona que el conflicto planteado por los carreteros sigue en igual estado.

En Pueblo Nuevo, un grupo de huelguistas disparó contra un esquirol, que guiaba un carro, hiriéndole en la cabeza de un balazo.

Los que trabajan

Madrid 31. — Dicen de Barcelona que en el muelle ha trabajado hoy mayor número de obreros que ayer

ayer.

Madrid 31. — En la Embajada de Alemania se ha celebrado esta noche un brillantísimo baile, al que han concurrido centenares de invitados, entre ellos todo el cuerpo diplomático.

Asistieron la familia real, los archiduques de Austria, el Gobierno y los personajes palatinos.

El tabaco

Madrid 31. — A las diez de la noche cerráronse los estancos para proceder al inventario de las existencias que han de venderse al nuevo precio.

Hoy se ha vendido extraordinaria cantidad de labores.

La casa de los enredos

Madrid 31. — En el teatro Apolo se ha estrenado La casa de los enredos, letra de Ceferino Palencia y música de Vives.

La obra ha fracasado.

Los republicanos y las elecciones

Madrid 31. — Telegramas de Zaragoza dicen que los republicanos lucharán en las próximas elecciones provinciales con fuerzas propias.

Dichos elementos presentarán candidatos por todos los distritos.

Los republicanos unionistas presentarán en el distrito de San Pablo candidatura cerrada.

A Graus. — El arzobispo

Madrid 31. — Dicen de Zaragoza que el hermano de don Joaquín Costa ha marchado a Graus.

El arzobispo de Zaragoza ha salido para Valladolid con objeto de bendecir la boda de un sobrino suyo.

Los curtidores

Madrid 31. — Se ha solucionado la huelga que sostenían los curtidores de Zaragoza, libertándose a los obreros detenidos.

El gobernador pasará al juzgado las frases injuriosas pronunciadas en la última reunión de los gremios.

La federación agraria. Excursiones

Madrid 31. — Comunican de Zaragoza que la Federación agraria aragonesa prepara varias excursiones en obsequio a los asambleístas internacionales.

Se les llevará a visitar las obras del pantano de la Peña.

La indicada Federación organiza también una asamblea nacional para tratar de solucionar la crisis remolachera.

Se celebrará dicha asamblea el día 2 de Febrero.

La crisis obrera

su recepción en la Academia Francés.

Asegúrese que dicho prelado era predilecto del Papa.

ALEMANIA

Muerte de un socialista
Madrid 31.—Ha fallecido en Berlín el diputado socialista Singer.

TURQUIA

Turcos y árabes
Madrid 31.—Comunican de Constantinopla que los árabes atacaron a las tropas turcas, siendo rechazados y perdiendo 600 hombres.

Los turcos tuvieron 150 bajas.

Guerra de aranceles
Madrid 31.—De Constantinopla dicen que el Gobierno y la prensa son partidarios de la guerra de aranceles.

Ultima hora
Temporal.—Naufragios

Madrid 1, 3:50 madrugada.—(URGENTE).—Dicen de Barcelona que reina en aquellas costas un temporal imponente.

Han naufragado muchas embarcaciones.

Se carece de detalles.

Asilados que se amotinaron

Madrid 1, 3:50.—(URGENTE).—Comunican de Palma de Mallorca que se han amotinado los asilados de la Misericordia.

Fueran reducidos poco después.

EL SUCESO DE AYER

Francisco Gutiérrez Gutiérrez, natural y vecino de Santafé, soltero, de 45 años de edad, del campo, decidió ayer, a las doce de la mañana, poner fin a su vida.

Dirigió al ventorrillo que existe junto a la casería denominada *Chafarinas*, propiedad de Miguel Trasierra, el cual tiene ocupado hace tiempo a Gutiérrez en las faenas del campo, y sin ser visto cogió un remigón, cargado con postas, y se encaminó al sitio conocido por *Los Vados*.

Gutiérrez se disparó un tiro, penetrándole los proyectiles por la boca.

El suicida cayó al suelo, acudiendo algunos campesinos que le prestaron auxilio, siendo trasladado en un carro de Miguel Falciera, en grave estado, al hospital de San Juan de Dios.

Personas en dicho establecimiento benéfico el juez del Sagrado don Luis María Regife, con el escribano señor Guglielmi y el auxiliar señor Tovar, y recibió declaración al herido.

Parece que éste trató de hacer ver que se le disparó el remigón casualmente.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López Atienza, López del Hierro, Valverde Márquez, Cueto Avila, Montes Sierra, Moreno Pérez y Fernández Jiménez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobó una cuenta de 24 pesetas, importe de varias reparaciones efectuadas en las habitaciones particulares del gobernador civil.

Se acordó pase a ponencia del señor López del Hierro el expediente instruido por el Ayuntamiento de Freila, para vender los terrenos de nombrados *Los Perales*.

Se acordó informar al gobernador civil, en una reclamación presentada por don José María Molina, contra una resolución del Ayuntamiento de Alquíve.

Se dió lectura a un oficio del Comisario Regio de Fomento de esta provincia, señor Aguilera Moreno, solicitando se le libren las cantidades necesarias, para atender al pago del personal y material afecto a dicha Comisaría, acordándose de conformidad.

También se dió lectura a otro oficio del presidente del Comité local de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, rogando se otorgue una subvención para atender a los gastos del Congreso, que se efectuará en esta capital en el mes de Junio.

Se acordó pase dicho oficio a la Comisión de Hacienda, a los efectos consiguientes.

Autorizó la salida del hospital de dementes de Eloisa Lorenza Gallego.

Se acordó que la pensión que percibían las huérfanas doña Rosario y doña María Jiménez, Fernández, se asigne íntegra a la primera, por haber contraído matrimonio la segunda.

Se acordó anunciar un concurso para establecer una imprenta en el hospicio, en la cual se editará el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se levantó la sesión.

DE ALQUIVE

Riña sangrienta

Al regresar de Guadix el día 28 del corriente mes, de prestar ciertas declaraciones, los vecinos de este pueblo Torcuato Martínez García (a) *Tobalón*, Miguel Maeso Pleguezuelos y Juan Pleguezuelos Rodríguez, ya pasado el sitio del Puente del Campo, de este término, rieron los mismos, y según cuenta un sobrino del primero llamado Fernando Ruiz Martínez, que también los acompañaba, al entregarle Miguel Maeso al *Tobalón* una petaca para que echase un cigarro, el Juan Pleguezuelos lo acometió con una faca; marchándose enseguida hacia Alquíve el Ruiz Martínez, el que dió conocimiento al comandante del puesto de guardia civil de esta villa, y acto seguido éste dispuso salirse una pareja en unión de él hacia el lugar del hecho, hallando cadáver al referido *Tobalón*, que fué trasladado a este pueblo por orden del señor juez municipal, quien instruye las diligencias preventivas sumarias.

Navarrete y don Juan Gómez Muñoz, respectivamente.

Se ignora el paradero de Miguel Maeso y Juan Pleguezuelos, y para su captura ha distribuido el digno y celoso comandante de este puesto señor Martínez Martos, fuerzas de la guardia civil entre los pueblos limítrofes, a más de cursar las órdenes oportunas encañonadas a tal fin.

Según rumor público, la riña ha sido motivada porque hace días que el Torcuato Martínez *Tobalón*, venía persiguiendo a sus dos contendientes, hasta el extremo de que durante varios días estuvo acechando al Pleguezuelos Rodríguez cerca de la puerta de su casa, para asediarlo, privándole éste de la libertad individual. Además, al Miguel Maeso, en su misma casa, le hizo un disparo, sin que saliese el proyectil.

El interfecto aludido ha cumplido 20 años de cadena en diferentes penales, por el asesinato que cometió en la persona de Damián Lozano Moreno, y sus antecedentes son pésimos, debido a la mala conducta que ha observado en cuantos penales ha estado, como en el tiempo de 50 días que ha permanecido en esta localidad; pues no se pasaba noche que no se embriagase, y por tal causa, al primero que se encontraba en la calle le amenazaba con armas de fuego, sin motivo de ninguna clase.

Hasta su mismo padre tuvo que tirarse a la calle por uno de los balcones de su casa en cierta noche que se presentó en igual forma, y asimismo la demás familia, la que tuvo que hacer noche en casa de sus parientes por temores de que hiciese alguna barbaridad.

EL CORRESPONSAL

Alquíve 30 1-1911.

¿Necesita V. impresos? Pases en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material se ha renovado y la maquinaria es de los últimos modelos. Puerta Real 3, principal.

DESPEDIDA

Ayer, el nuevo director de la cárcel, se despidió de la colonia penitenciaria de la calle de Molinos.

La despedida que hicieron al señor Nieto los justamentes agradecidos reclusos del penal de Bilen, no pudo ser más cariñosa.

En ella demostraron al que fué su paternal director el sentimiento que les causa su ausencia y el excelente recuerdo que entre aquellos corrigendos ha dejado don Mariano Nieto, durante el tiempo que ben fíjamente ha desempeñado el cargo de director del penal.

Hoy, a las diez de la mañana, tomará posesión el señor Nieto de la dirección de la prisión correccional.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el día 3

Sala de lo civil.—Juzgado de Andujar: Don Rafael Tovar y Sánchez A. Jona, sobre apelación de un auto en procedimiento de apremio: Abogado, señor Vida; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Montefrío: Don Juan López Fernández y doña María Pérez del Pulgar y otros, sobre indemnización de perjuicios. Abogados, señores Jiménez López y Rico; procuradores, señores Gómez López y Sedeno; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huacastar: Félix López, por disparo. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Cano; secretario, señor Martínez.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Jaén, don José Calderón B. nuelos.

Renuncia

El médico auxiliar de Administración de justicia de Loja, don José Rivera Urquero, ha presentado renuncia de su cargo.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

París.—Mr. Roberto y señora, don Manuel López y don Francisco Sanz.

Victoria.—Don Isidoro Carmona, don José Valera, don Miguel García y don Francisco Prast.

Suiza.—Don Ramón García Noblejas.

Alameda.—Mr. Bara y señora.

Oriente.—Don Juan Crespo y doña Manuela Morales.

Navío.—Señor Sánchez Acuña y don Rafael Benavides y señora.

Imperial.—Don Candido Adarve.

Mercados

DIA 31 DE ENERO DE 1911.

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga... 27.84 a 28.97

Cebada... 21.62 a 24.24

Habas... 21.69 a 22.64

Maíz... 20.93 a 20.21

Yeros... 00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.75 pesetas.

Alhondiga de granos

Existencias del día anterior... 419 quintales.

Entrada de hoy... 00

Total... 419

Vendido... 63

Quedan... 356

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

6 reses mayores, con peso de 1024 kilos de 1.72 a 2.10.

1 borrego con peso de 20 kilos, a 1.75.

21 ovejas, con peso de 253 kilos, a 1.60.

Acóites

En Granada se cotizaban ayer:

En puercas: el nuevo, a 55 reales, y el viejo, a 57 los 115 kilos.

En la capital se cotizó el nuevo a 70 reales y el viejo a 69 los 115 kilos.

CARIDAD

Nuevamente tenemos que llamar a la puerta de nuestros caritativos lectores.

En el callejón de los Girones, número 1, habita una desgraciada familia compuesta de un matrimonio con nueve hijos pequeños, encontrándose el padre sin trabajo y en la mayor miseria.

Seccion Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—San Cecilio obispo, mártir y patrón de Granada y su Diócesis.

San Ignacio obispo y mártir.—Oración de la noche a las seis.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro de la madrugada.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de "San Cecilio obispo y mártir patrón de Granada" con rito doble de 1.ª clase y color encarnado. Credo.—Las víspersas son segundas con conmemoración del siguiente (La Purificación de la Bienaventurada V. María).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Cecilio. Por su titular y Bistula. En sufragio de los Cofrades difuntos de Nuestro Patrón San Cecilio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral a las nueve y cuarto de la mañana se canta Tercia a "Fa bordon." después procesión, claustral de capas, terminada la cual se celebra Misa solemne en la que predica el M.ltre Sr. Dr. D. José Caro González, canónigo de la expresada S. I. M.—En la iglesia de San Cecilio a las once y media de la mañana con asistencia de la Real Universidad de Curas y predica el señor don Juan Galindo de Haro.—En el Sagrado Monte, a las doce de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predica el señor doctor don José Campos Yebra, canónigo y Rector del Colegio del Sagrado Monte.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media de la mañana en la Santa Trinidad; a las ocho y media de la mañana la Misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve de la mañana en el altar mayor. En San Cecilio a las seis. En el Seminario a las siete. En la Capilla Real a las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de L.rán a las seis y media. En los Escolapios desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios hay Misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once. En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay misa a la una de la tarde en el Sagrado Monte, Nuestra Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena en honor de Nuestro Patrón San Cecilio, en su iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya. Al terminar dará la Bendición con S. D. M. nuestro Excmo y Reverendísimo Prelado.

Triduo en honor de San Blas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo. Cura en comisión de la expresada iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicada en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Convocatoria de la Junta provincial de Instrucción pública para la elección de habilitados de los maestros y de las escuelas públicas de Granada, Santafé y Motril.

Edicto de la D. putación provincial de Granada aprobando el proyecto de obras de reparación del trozo primero de la sección primera de la carretera de Granada a la de de Vilches a Almería y que las susodichas obras se ejecuten mediante subasta pública.

Real orden del ministerio de Hacienda fijando para el 1 de Febrero la subida de los precios del tabaco.

Edicto del presidente de la Corporación administrativa del Pósito de Montefrío sobre la enagenación de los bienes pertenecientes a dicho Pósito.

Continuación del borrador de la matrícula de la contribución industrial de esta capital para el presente año.

Edictos judiciales.

Delegacion de Hacienda

El día 3 se abonarán libramientos a don Marcos Ubeda, don Feliciano Cabrera, don Carlos Montalvo, don Vicente Corchao, don Francisco Fernández, don Gabriel Pancer, don Joaquín Cerrillo, don Justo Ubeda, don Juan Hermoso, don Rafael Sánchez, don Pedro Bueso, don Antonio López, don Juan Belmonte, don Rafael Gijón, don Francisco Gutiérrez, don Domingo Peña, don Miguel Casero, don José Asenjo, don Miguel Serra, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puel, don Juan de Dios Peinado, don Juan Quesada, don Eduardo Mendoza, don Francisco Fernández García, don Mariano Alonso, señor presidente de la Audiencia y de positarlo pagador.

El delegado de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado, a los deudores por derechos reales.

Por disposición de la superioridad, han sido nombrados investigadores de la contribución industrial y del comercio, en esta capital, los oficiales de esta Administración de contribuciones don Rafael Tentor y López Domínguez y don Mariano Martínez de Victoria, asignándose al primero el distrito del Sagrado y al segundo el del Campillo y con carácter interino el del Salvador.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha quedado expuesta al público por término de ocho días, en la secretaría del Ayuntamiento de Jun, la matrícula industrial.

El día 16 de Febrero se verificará ante el alcalde de Cúllar Baza, la subasta de los aprovechamientos de los montes públicos de dicho pueblo.

Han sido autorizados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Fuente Vaqueros, Otívar, Mondújar, Castil de Graena.

La del Salar ha detenido a Manuel Nogales, por amenazar a un vecino suyo.

La de Guadix ha capturado a Juan Poyato y José Raya, los cuales estaban reclamados por el juez de instrucción de aquella ciudad.

La de Lanjarón ha detenido a Juan Ambrosio Tapia y Manuel Tapia, por corta de árboles.

Ha sido nombrado auxiliar ayudante del pósito de Diezma, don Antonio Rodríguez.

La delegación de Hacienda ha informado favorablemente en los expedientes confectionados por los Ayuntamientos de Macián, Huélagos, Guajar Alto, Campotéjar, Guadabartuna, Almegíjar, Izbor y Caparacena, para imponer arbitrios extraordinarios.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Villanueva Mesta.

Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de contribuciones en la segunda zona de Granada, Baldemero Molinero L. de Guevara.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los pósitos de Bérchules, Laroles, Mairena, Mecina Bombardón, Pampánara, Picena y Trévez, don Gabriel Ortega Jiménez; e los de Alfacer, Cogollos Vega, Güejar Sierra, Viznar y la Zubia, don Antonio Barón Valenzuela; y de los de Algarinejo, Moraleja y Salar, don Juan Rentero Ortega.

Ha quedado expuesto al público en la secretaría de los Ayuntamientos de Purullena, Beas de Guadix y Marchal, el reparto de arbitrios extraordinarios.

La guardia civil de Iznalloz ha detenido a José Torres Molina, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción del partido.

La de Orgiva ha detenido a Manuel García Alonso por amenazar a una familia de Puebla Don Padrique.

Instruccion Pública.

Para su entrega a la interesada se ha recibido en la secretaría de esta Universidad el título de maestra superior a favor de doña Gertrudis Roldán García.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela graduada de esta capital, don José Casares Roldán, con 1.650 pesetas de sueldo.

También ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela graduada de esta ciudad, doña Carmen Gómez Hernández, con 1.650 pesetas.

ESPECTACULOS

Luz Eden
Cuarteto de zarzuela dirigido por el notable tenor señor Pérez Campos.

Funciones para hoy:

A las 3 1/2.—El contrabando.

A las 4 1/2.—Lanceros.

A las 6.—Los pantalones.

A las 7 1/2.—Marinos en tierra.

A las 9.—La victoria del general.

A las 10.—Levantar muertos.

En todas las sesiones nuevas y variadas películas.

Preferencia, 60 céntimos; entrada general 25 ídem.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Gortavias, Foras, Espasmos, Sobrehuesos, Exostosis, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de F. MÉRÉ, GRANADINO, en Granada (Granada) 40 años de éxito.—En todas Farmacias, o también a Ptas. 3,50 el bote, Urbina 54, San Sebastián. FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDE.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas).

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS

LOS ARANDAS, 5

ELECTRO - QUIMICA PAPELERA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y aparato publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones, al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora, F. del Saz Abajón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Viuda e hijos de Emilio Moré, Banqueros.

ANUNCIO

Compañía Lojena de Electricidad.

Esta compañía, cuya seguridad y esmero de servicio es proverbial por contar con un magnífico salto hidráulico en el mismo término de Loja, teniendo reservas completísimas y que suministra sin cobrar nada por la energía, o sea completamente gratuitamente todo el alumbrado público de Loja; participa al público, que con el fin de facilitar la colocación de esta energía sobranante, tanto el alumbrado como de fuerza motriz, viene haciendo gratis las instalaciones. A la clase pobre y facturando a precio de costo las de luz, así como dando todo género de facilidades con objeto de extender su abono de fuerza motriz para toda clase de industrias, al fínimo precio de 10 pesetas mensuales por caballo diario, y 110 pesetas por caballo al año.

Domicilio social, calle Carrera 11, Loja.—El Presidente, Serafín López Cuervo.

OCCASION

Limosneros y bolsas para Señora, en plata de ley, desde 23 pesetas.

LA PERLA

En la manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Anton, n.º 53, frente al Banco de España.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS CON PRESION HIDRAULICA Y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Róquefort a 3 pesetas y saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestra gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Contreras. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, a sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.

Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejismo de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.

Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo. A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la Colección POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Lágrimas

Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gabbalero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.

Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores. A los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

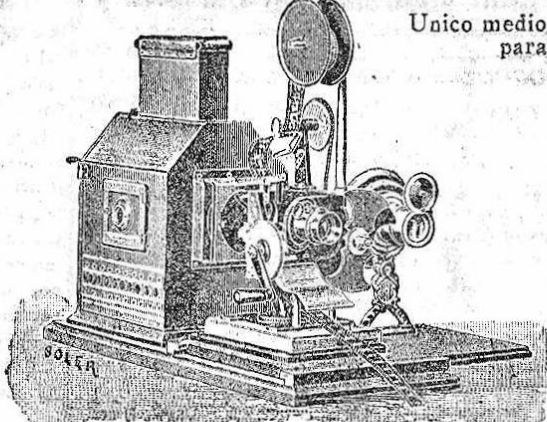
1 número cada 8 días. 15 céntimos

UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS

por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones por pequeñas que sean

Felículas a 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos a precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo a la CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO-AMERICANA.—Castellón

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carníes. Purpúras. Aluminums. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

MAQUINAS DE VAPOR

Cortés, 80 caballos; Alexander, 24, dos calderas, 60 cada una; dinamo 90 amperes; báscula puente 8.000 kilogramos, impresora; todo en muy buen estado, se vende. Dirigirse a Juan Roldán, Cortés, 656. Barce lona.

La Oriental

Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera. De venta en la PERFUMERIA INGLESA.

Reyes Católicos, 26

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

Esquelas

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y en igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y da efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent, MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 218

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos. Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

22222

RAFAELA MORENO Profesora en partos Elvira, núm. 28

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

Noticiero

Granadino

FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 108

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—¡Yal! Luego esos dos que han salido érais tú y Pablo.

—¡Qué talento tienes, hasta adivinas!

—Para nada cuentas conmigo; todo te lo haces, te lo callas... ¡Maldita tregua! Cuando yo creí que íbamos a dar fin de nuestros contrarios!

—Marcha, dispón un correo y regresa inmediatamente. ¿Eres tú el de noble corazón é hidalgo sentimientos? ¿No te estremecía antes la lucha de hermanos contra hermanos?

—Antes, antes sí; pero ya, em-

—¿Conqué libertad completa?

—Sí, y te advierto que el jefe contrario y yo somos amigos leales.

—¡Yo lo creo! De rodillas habré solicitado tu amistad; demasiado comprendería él que si llegáramos a salir moriría en unión de todos los suyos. ¡Cuánta gloria, cuántos aplausos deshechos como vana ilusión!

—Oye, Navarro; me he sacrificado por vosotros y lo seguiré haciendo con mucho gusto; pero jamás realizaré nada contrario a las leyes del honor y a lo que me dicte mi conciencia. Si no estáis contentos de mí, esta tarde mismo romperé la tregua, huiré de Murcia, y desde mañana puedes obrar como se te antoje. ¿Prefieres eso?

—Siento, hijo mío, que hayas interpretado mal mis intenciones; comprendo que obras bajo la presión de un sentimiento humanitario que aplaudo; adivino tu pensamiento, y me inclino ante él por lo ele-

otra lección a esos pequeñuelos que alzan las picas y nos enseñan los mosquetes, pretendiendo asustarnos.

—El hombre grande mira con desprecio los alardes de fuerza, hijos de la ignorancia, cuando no de la necesidad.

—Cierto, más no sé lo que me sucede en hallándome frente al enemigo; veo que éste me reta y no puedo correr en su busca. Nací militar, no tuve miedo jamás, y me juzgo deshonrado cuando me llaman y no voy, cuando me citan y no acudo.

—Pues es preciso que varíes de carácter, demuestres más calma y aprendas mucho, mucho, Navarro; de este modo llegarás a general, que es mi deseo.

—Lo haré.

—Es la tercera vez que me lo ofreces.

—Y la última.

—¡Lo veremos!

to penetraba en su despacho y escribía una carta dirigida al emperador.

A las dos horas regresó el capitán, diciéndole:

—Queda proclamada la tregua, las puertas de la ciudad abiertas y permiso para que entre y salga el que quiera.

—¿Qué tropas hay sobre las armas?

—La indispensable en tiempo de paz.

—Eso es.

—Espera un correo tus órdenes.

—Toma, que lleve al emperador ese último despacho, y aguarde sólo cuatro horas la contestación; si no se la dan, que regrese inmediatamente. Ofrecele buena recompensa, si vuelve, como es posible, antes de doce días. Padre mío, si al expirar ese plazo no nos han indultado, saldremos a campaña, sublevaremos todo el reino de Murcia,

le hice esta tarde; mándame unos cuantos criados más, pues quiero que se sienten a mi mesa y pase a mi lado uno ó dos días. Tú nos acompañarás también si, como espero, piensa honrarnos.

El vaticinio de Alberto se cumplió a la mañana siguiente.

Serían las diez de la misma, cuando el conde de Usen, seguido únicamente de su escudero, entró en Murcia y poco después en el palacio de Silva. Este lo recibió con los brazos abiertos, suplicándole se quedase con él un par de días. El noble cartagenero aceptó, despidiendo a su criado, al cual dió el encargo de que enterase a su segundo de la determinación que acababa de tomar.

A invitación del conde de Santomera, pronto se halló Usen rodeado por Navarro y sus oficiales, los Manueles, las autoridades y muchas personas notables de la capital, to-

Solos ya Alberto, Usen y Navarro, dijo el primero al segundo:

—Señor conde, desearé ver a los Fajardos, y no hallo inconveniente alguno en complacerlos.

—No tengo empeño.

—Yo sí.

—Entonces, cuando gustéis.

—Ahora mismo.

Y los tres se dirigieron al alcázar; quedando Usen agradablemente sorprendido, pues creía hallar a sus amigos encerrados en oscuros calabozos, y los encontró ocupando las mejores habitaciones del edificio y servidos con tanta esplendor y regularidad como si estuviesen libres y en sus casas.

Este hecho y cuanto vió en la ciudad acabaron de convencerle del mucho talento de Alberto de Silva.

Al expirar los dos días salió de allí, encantado del modo de obrar de su afortunado enemigo. El conde de Santomera, seguido de Na-